



**SÍNTESIS
INFORMATIVA
29 DE OCTUBRE 2016**

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Camioneta calcinada"
	"Entrega de despensas se politizó, dice Mayka"
	"Llaman a conformar el Plan de Desarrollo"
	"PED: opinará población"
	"Presentan plataforma de consulta"
	"Recortan a 300 trabajadores"
	"Suma plataforma digital a diseño de plan estatal"
	"2018, en riesgo por pleito, alertan gobernadores del PAN"
	"Crece deuda"
	"Matan a líder magisterial en Tabasco"
	"Revuelta en Puebla tras el asesinato de un menor por policías"

INSTITUCIONAL

Criterio-Prevén 37 mdp de prerrogativas a los partidos para 2017: Durante 2017 no habrá elecciones extraordinarias, pero el Instituto Estatal Electoral (IEE) Hidalgo prevé asignar 37 millones de pesos a los partidos políticos como parte de sus prerrogativas. Así lo contempla el anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2017 que la tarde de este viernes aprobó al consejo general del IEE Hidalgo durante sesión extraordinaria. El anteproyecto contempla recursos por 103 millones 910 mil pesos, indicó el presidente de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica en el IEE, Uriel Lugo Huerta, quien recalcó que "la gran parte del presupuesto la abarcan las prerrogativas de los partidos políticos". Lugo Huerta dijo que, aunque el año entrante no se llevarán a cabo comicios electorales, el presupuesto contemplado para los partidos políticos se otorgará en función de la votación que obtuvieron en la elección ordinaria 2016. "Todos los años las prerrogativas pasan por el instituto, nosotros somos quienes se las entregamos haya o no haya elección, se llevan su prerrogativa en base a la votación que obtuvieron", indicó. El consejero electoral explicó que el presupuesto para 2017 registra incremento de entre 4 y 5 millones de pesos respecto al ejercido en el presente año. Lugo abundó que sólo se contempla incremento para la creación de algunas plazas del Servicio Profesional Nacional, así como para las actividades de la recién creada Comisión Especial de Derechos Políticos-Electorales para Pueblos y Comunidades Indígenas. El proyecto de presupuesto 2017 está integrado de la siguiente manera: 49 millones 580 mil pesos para servicios personales; 5 millones 175 mil pesos para materiales y suministros; 12 millones 143 mil pesos para servicios generales, y 37 millones 11 mil pesos para los institutos políticos. La propuesta de presupuesto será enviada a la Secretaría de Finanzas del gobierno del estado y al Congreso local para su aprobación. **(Yuvenil Torres, página 07)**

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Pide IEEH 103 millones de pesos para 2017: Aprobó el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) el proyecto presupuestal para el ejercicio 2017 por un monto de 103 millones 910 mil pesos, de los cuales 37 millones 11 mil pesos serán para las prerrogativas de los nueve partidos políticos con registro en la entidad. El proyecto que será enviado al Congreso del estado para su aprobación contempla recursos para servicios personales por 49 millones 580 mil 194 pesos; para materiales y suministros: 5 millones 175 mil pesos; y servicios generales: 12 millones; 143 mil pesos. El consejero Uriel Lugo Huerta, presidente de la comisión electoral de organización y participación ciudadana, externó que el pleno tiene la confianza de que los legisladores respaldarán el presupuesto planteado para el desarrollo de las actividades del organismo electoral y los institutos partidistas. Indicó que la mayor parte del recurso planteado será para cubrir el financiamiento público ordinario de los partidos políticos del próximo año, estipulado en el Código Electoral de la entidad. De acuerdo con los proyectos avalados por el pleno, la dirección de prerrogativas y partidos políticos ministrará 3 millones 81 mil pesos atendiendo la fórmula establecida en la legislación para su distribución a cada partido político de acuerdo al porcentaje de votación obtenida en la última elección que corresponde al 70 por ciento y el 30 por ciento asignado de manera igualitaria. Cabe recordar que el Partido del Trabajo es el único que no alcanzó el porcentaje de votación, por lo que no tendrá acceso a la bolsa distribuida de acuerdo a los sufragios de la última elección local. La recién creada comisión de los derechos político electorales para comunidades y pueblos indígenas solicitó recursos anuales por 311 mil pesos; mientras que el área de Comunicación social planteó un presupuesto de 266 mil pesos para el próximo año. **Concluyen registro en Omitlán.** El instituto Estatal electoral de la entidad dio por concluido el proceso de registro de candidatos que participarán el próximo 4 de diciembre en elección extraordinaria del municipio de Omitlán de Juárez. Del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) se registró a José Luis Ordaz Ríos; en el Partido del Trabajo: Miguel Ángel Trejo Espejel; Movimiento Ciudadano: Rafael Martínez González; Partido Revolucionario Institucional: Ulises Hernández Vázquez; Partido Acción Nacional: Benita Zarco Amador; Partido de la Revolución Democrática: Estela Ríos Rodríguez. El instituto informó que al declararse procedente la solicitud de anulación de la coalición "Unidos por Omitlán", (entre el Partido Revolucionario Institucional. y el Partido Nueva Alianza), este último anunció que irá de facto con el PRI por lo que no registró candidato. **(Janet Barragán, página 08)**

Crónica-Listo anteproyecto de presupuesto para IEEH: Solicitó el Instituto Estatal Electoral (IEEH) más de 103 millones de pesos (mdp) como anteproyecto de presupuesto a ejercer para 2017, más de 37 mdp corresponden a prerrogativas de partidos políticos en un año donde no celebran comicios, así como un monto superior a los 49 millones de pesos corresponde a servicios personales. El pleno del Consejo General del IEEH discutió la propuesta de recursos que requieren para el siguiente año, este documento lo remitieron a la Secretaría de Finanzas y Administración (SFyA) para su valoración, en caso de que lo avalen será enviado al Congreso para incluirlo en el proyecto de presupuesto de egresos. Uriel Lugo Huerta, consejero, reconoció que este financiamiento ordinario que piden, exactamente 103 millones 910 mil 324 pesos, incrementó casi 5 millones de pesos, respecto al ejercicio 2016, pues incluyen seis plazas nuevas relativas al Servicio Profesional Nacional, además de la conformación de la Comisión Especial de Derechos Político-Electorales para Pueblos y Comunidades Indígenas. En cuanto a los nueve partidos políticos, un total de 37 millones 11 mil 626 pesos, cantidad que se distribuirá de manera igualitaria, el 30 por ciento de la bolsa para cada cúpula y 70 restante de forma proporcional, conforme al porcentaje de votos que hubieren obtenido en la elección de diputados locales inmediata anterior. El rubro de servicios personales y generales, que incluyen salarios, prevé 61 millones 723 mil 336 pesos, mientras que para materiales y suministros etiqueta más de 5 millones 175 mil pesos. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

Diario Noti7-Presupuesta el IEE más de 103 Millones de Pesos Para 2017: Consejo General del Instituto Estatal Electoral IEE, presidido por la Presidenta Guillermina Vázquez Benítez; llevó a cabo la tercera sesión extraordinaria del mes bajo el siguiente orden del día: Aprobación del acuerdo relativo al proyecto de presupuesto correspondiente al ejercicio 2017; mismo que asciende a \$103, 910, 324. 05 elaborado de acuerdo con las necesidades detectadas por el órgano electoral y que está sujeto a la aprobación del Congreso del Estado. Aprobación del proyecto de acuerdo propuesto por la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, por el que se establece el procedimiento a seguir en el retiro de propaganda electoral de campaña durante el Proceso Electoral Extraordinario 2016-2017. En este orden de ideas se considera, que según el artículo 25, fracción VII, del Código Electoral, los Partidos Políticos deberán retirar su propaganda electoral, utilizada dentro del proceso electoral extraordinario 2016-2017, a más tardar el día 03 de enero del 2017, en total apego al Plan de Reciclaje que, para tal efecto, debieron haber presentado ante el IEE. **(Redacción, página web)**

El Independiente-Partidos políticos se llevarán 37 mdp para el próximo año: Pese a que el próximo año no habrá actividad electoral, los partidos políticos obtendrán 37 millones de prerrogativas, de acuerdo con el proyecto de presupuesto aprobado por el consejo general del Instituto Estatal Electoral (IEE). Según el consejero Uriel Lugo Ortega, las prerrogativas representan tres cuartas partes del total del presupuesto para el siguiente año, además descartó aumento en ese rubro. "Es la misma cantidad de este año, solo se incrementa lo que establece la ley, alrededor del 5 por ciento", indicó. Entrevistado después de la sesión extraordinaria del IEE, Lugo Ortega dio a conocer que el consejo general aprobó la propuesta de presupuesto por 103 millones 910 mil 324 pesos, ahora será enviado a la Secretaría de Finanzas estatal y será integrado en el paquete económico del próximo año. "Partimos de la base del presupuesto que ejercimos el año pasado cuando no hubo actividad electoral y en Hidalgo hay una política de racionalidad de recursos y somos cautos y prudentes", refirió. El consejero electoral reconoció que dentro del proyecto existe incremento debido a la creación de seis nuevas plazas para la comisión especial para la atención de los derechos político-electorales de pueblos y comunidades indígenas y del Servicio Profesional Nacional. "Se aumentó 4 o 5 millones debido a la creación de nuevas plazas, no estamos considerando actividades extraordinarias, estamos justos, el gasto corriente es lo que está presupuestado", indicó. En cuanto al apartado de servicios personales, Uriel Ortega dio a conocer que están presupuestados 49 millones 580 mil pesos. Ante ello dijo que "es un presupuesto adecuado conforme a la situación económica actual que atraviesa el país, somos muy cautos en no excedernos en gastos que no debamos hacer este año, racionalizamos cada una de las partidas". **(Manuel Martínez, página 05)**

News Hidalgo-IEE llevo a cabo la tercera sesión extraordinaria del mes: El Consejo General del Instituto Estatal Electoral IEE, presidido por la Presidenta Guillermina Vázquez Benítez; llevó a cabo la tercera sesión extraordinaria del mes bajo el siguiente orden del día: Aprobación del acuerdo relativo al proyecto de presupuesto correspondiente al ejercicio 2017; mismo que asciende a \$103, 910, 324. 05 elaborado de acuerdo con las necesidades detectadas por el órgano electoral y que está sujeto a la aprobación del Congreso del Estado. Aprobación del proyecto de acuerdo propuesto por la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, por el que se establece el procedimiento a seguir en el retiro de propaganda electoral de campaña durante el Proceso Electoral Extraordinario 2016-2017. En este orden de ideas se considera, que según el artículo 25, fracción VII, del Código Electoral, los Partidos Políticos deberán retirar su propaganda electoral, utilizada dentro del proceso electoral extraordinario 2016-2017, a más tardar el día 03 de enero del 2017, en total apego al Plan de Reciclaje que, para tal efecto, debieron haber presentado ante el IEE. **(Redacción, página web)**

Unidad de Comunicación Social

News Hidalgo-Termina periodo de registro a candidatos para la elección extraordinaria Omitlán de Juárez: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, dio por concluido el proceso para que los Partidos Políticos registraran a las y los candidatos que participarán el próximo 04 de diciembre en la elección extraordinaria del municipio de Omitlán de Juárez. Las y los Consejeros Electorales, así como el Secretario Ejecutivo recibieron las carpetas con la correspondiente solicitud de registro que, al cierre de este día. Cabe hacer mención que al ser declarada procedente la solicitud de anulación de la coalición "Unidos por Omitlán" entre el Partido Revolucionario Institucional y el Partido Nueva Alianza; este último anunció que irá de facto con el PRI. Los partidos que no registraron candidato fueron Movimiento de Regeneración Nacional MORENA, y Partido Encuentro Social. **(Redacción, página web)**

El Sol de Hidalgo-Aprueba IEE presupuesto 2017: El Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) aprobó un acuerdo relativo al proyecto de presupuesto correspondiente al ejercicio 2017 que contempla el ejercicio de 103 millones 910 mil 324. 05 pesos, conforme a las necesidades detectadas por el órgano electoral y que está sujeto a la aprobación del Congreso del Estado. Lo anterior, según se difundió en la sesión de ayer del Consejo General del IEE, presidido por la presidenta Guillermina Vázquez Benítez, en la que participan sin voz ni voto las representatividades partidistas del PAN, PRI, PRDO, PVEM, PT, Panal, Movimiento Ciudadano, Encuentro Social (PES) y Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA). Asimismo, en la sesión de ayer se aprobó el proyecto de acuerdo propuesto por la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, por el que se establece el procedimiento a seguir en el retiro de propaganda electoral de campaña durante el Proceso Electoral Extraordinario 2016-2017. En este orden de ideas, se considera que según el artículo 25, fracción VII, del Código Electoral, los partidos políticos deberán retirar a más tardar el día 3 de enero del 2017 su propaganda electoral, utilizada dentro del proceso electoral extraordinario 2016-2017, en total apego al Plan de Reciclaje que, para tal efecto, debieron haber presentado ante el IEE. **(Redacción, Ojo: Política)**

Plaza Juárez-Aprueban proyecto de presupuesto de egresos 2017: Ayer, en sesión ordinaria del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), fue aprobado el proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio 2017, documento mediante el cual el instituto solicita la cantidad de 103 millones 910 mil 324 pesos, cifra mucho menor a la solicitada para el ejercicio del año en curso. Debido a que en el año 2015 se solicitó la cantidad de 531 millones 859 mil 290 pesos de los cuales el Congreso del estado sólo aprobó 334 millones 552 mil 298 pesos. Sin embargo, para el 2017 se pide mucho menos, lo anterior según la explicación de los consejeros, se debió a que el próximo año no se tiene contemplado ningún proceso electoral, en cambio este 2016 hubo elecciones concurrentes para elegir a gobernador, 84 presidentes municipales y renovar Congreso local. De igual forma señalaron que se contempló un incremento debido a que fue creada la comisión de atención a los asuntos de pueblos indígenas para el cual se necesitará de algunas plazas que en conjunto con las que obliga el Instituto Nacional Electoral (INE) por el servicio profesional de empleo, serán seis espacios laborales más, los que se abrirán en la dependencia electoral. **(Raúl Pérez, página 5A)**

Punto por Punto-Aprueba el IEEH proyecto de presupuesto para el 2017: Pide el Instituto Estatal Electoral del estado un presupuesto de 103 millones 910 mil 324 pesos para el desarrollo de las actividades operativas y de para promoción de la cultura del voto entre los diferentes sectores de la población para del próximo año, informó el consejero Uriel Lugo Huerta. Poco antes en tercera sesión extraordinaria del mes por concluir, encabezada por la consejera presidenta Guillermina Vázquez Benítez, los integrantes del Consejo General del IEEH, aprobaron el proyecto de presupuesto correspondiente al ejercicio 2017; mismo que asciende a 103 millones 910 mil 324 pesos con 05 centavos, elaborado de acuerdo dijeron, con las necesidades detectadas por el órgano electoral y que está sujeto a la aprobación del Congreso del Estado. Al respecto el consejero Uriel Lugo Huerta, señaló que es una propuesta de recursos apegada a las necesidades del organismo electoral local y en apego a las políticas de racionalidad de los recursos económicos por lo cual para determinar la cifra se actuó con prudencia y cautela. El funcionario electoral añadió que para solicitar la cantidad antes descrita, tomaron como base el presupuesto del año pasado solamente en lo que se refiere a las actividades ordinarias debido a que no se tiene prevista alguna labor de tipo electoral por lo cual se considera que con los poco más de cien millones se podrán superar los gastos. Cabe mencionar que durante la sesión fue aprobado el proyecto de acuerdo propuesto por la Comisión Permanente de

Unidad de Comunicación Social

Prerrogativas y Partidos Políticos, por el que se establece el procedimiento a seguir en el retiro de propaganda electoral de campaña durante el Proceso Electoral Extraordinario 2016-2017. Al respecto se informó que de acuerdo con el artículo 25, fracción VII, del Código Electoral, los Partidos Políticos deberán retirar su propaganda electoral, utilizada dentro del proceso electoral extraordinario 2016-2017, a más tardar el día 03 de enero del 2017, en total apego al Plan de Reciclaje que, para tal efecto, debieron haber presentado ante el IEE. **(Redacción, página web)**

Quadratín- Aprueban proyecto de presupuesto para 2017: En sesión extraordinaria, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) aprobó el proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2017 por 103 millones 910 mil 324 pesos. Uriel Lugo Huerta, consejero encargado de la Comisión permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos del IEEH, afirmó que al no ser un año electoral se presentó un proyecto similar al presupuesto aprobado para este año. El presupuesto contempla un incremento de alrededor de cinco millones de pesos para el pago de salarios de seis plazas nuevas que se van a abrir luego de que se creó la Comisión especial para la atención de derechos político-electorales de los pueblos y comunidades indígenas, así como las que se competen para el servicio profesional nacional. Los partidos van a recibir 37 millones 11 mil 626 pesos con 64 centavos, lo que representa alrededor de un tercio del presupuesto total y en caso de reducción al proyecto general, estos no se verán afectados. Además se considerarán recursos para capacitaciones electorales, no así para el tema del voto en el extranjero, porque se tendría que hacer un estudio minucioso afirmó el consejero. En cuanto a servicios personales se incluyeron 49 millones 580 mil pesos y se pretende realizar una cabina de producción que permita el ahorro de alrededor de un millón de pesos por proyecto, ya que los contenidos electorales para radio y televisión se producirán localmente en el IEEH. **(Joselyn Sánchez, página web)**

Vía Libre-IEEH pide presupuesto austero de 103mdp: Confía el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) en que en esta ocasión la Secretaría de Finanzas de Hidalgo sí respalde el anteproyecto de presupuesto austero y acorde para el ejercicio fiscal 2017, solicitan 103 millones 910 mil 324 pesos, de los cuales el 47 por ciento será para servicios personales y el 35 por ciento para partidos. Uriel Lugo Huerta, consejero electoral del IEEH, explicó que no se incrementaron salarios y se partió del proyecto del año pasado para construir esta propuesta presupuestaria y en coincidencia con la política de austeridad, es que se demanda este recurso para las actividades del organismo pese a no ser un año electoral. No obstante, se especificó que hubo un incremento en el presupuesto puesto que se deben cubrir los salarios de las nuevas plazas creadas a raíz de la Comisión Especial para la Atención de los Derechos Político-Electorales de los Pueblos y Comunidades Indígenas, así como del Servicio Profesional que le obliga el Instituto Nacional Electoral a tener. Lugo Huerta señaló que en puerta tienen algunos proyectos para el próximo año; pero el más ambicioso es el de equipar su propia cabina de producción para producir ahí mismo spots y comerciales radiofónicos o televisivos, con lo que se podrían ahorrar un millón de pesos anuales en promedio. Lo anterior tras concluir la sesión extraordinaria del IEEH donde el Consejo General aprobó este anteproyecto de presupuesto, por lo que ahora se enviará a la Secretaría de Finanzas de Hidalgo y posteriormente el Congreso local será quien finalmente lo apruebe, pues ahí también puede sufrir un reajuste. Cabe mencionar que este presupuesto contempla actividades de capacitación electoral, las elecciones escolares, así como algunos proyectos que pudieran surgir de manera extraordinaria; pero que son propias de la actividad electoral. **(Nelly Téllez, página web)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Llama PRISCO a Asael por postulación de unidad: Prisco Manuel Gutiérrez pidió a Asael Hernández Cerón sumarse a una candidatura de unidad, rumbo a la renovación del Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Acción Nacional (PAN). Luego de manifestar por escrito su intención de participar en el proceso, el exalcalde de Xochipatipan consideró que Hernández Cerón eligió desenvolverse más como presidente municipal de Tezontepec de Aldama, que como dirigente del albiazul. "Lo invitamos a que deje que el proceso camine de manera democrática en manos de la militancia, para que quienes sí queremos dedicarle tiempo al partido lo hagamos con el mayor de los respetos", subrayó. Además, señaló que Hernández Cerón tomó decisiones ambiguas debido a que desempeñó dos cargos a la vez. "Desafortunadamente se ha distraído en las funciones que ha tenido, hoy en día lo que mejor puede hacer es ver los toros desde la barrera para que tenga una salida digna de Acción Nacional", aclaró. Manuel Gutiérrez describió que, una vez que manifestó su intención de participar en el proceso, en los siguientes días le será entregado el padrón de militantes a fin de iniciar recolección de firmas de respaldo. "Ya estamos acudiendo a visitar a algunos compañeros para que solidariamente podamos ir fortaleciendo este proyecto

Unidad de Comunicación Social

que es de la militancia ", insistió. La elección blanquiazul en la entidad se llevará a cabo el 18 de diciembre. **(Yuvenil Torres, página 07)**

Criterio-Desestima PRI impugnar candidatura: El Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Hidalgo no tiene el interés de impugnar la postulación de José Luis Ordaz Ríos como candidato del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) a la elección extraordinaria de Omitlán de Juárez, a pesar de que fue quien originó la anulación de la elección pasada. Alberto Meléndez Apodaca, presidente del tricolor, señaló que las resoluciones emitidas por los tribunales electorales federal y estatal no mencionaron que Ordaz Ríos está impedido en volver a participar en la elección extraordinaria. "Nosotros no vamos a hacer nada, no tenemos el interés de impugnar, pues quedó clara la resolución. Por el contrario, vamos a hacer una campaña muy de tierra y de mucho trabajo con nuestro candidato para así obtener el triunfo", dijo Meléndez Apodaca. El dirigente priísta añadió que hay posibilidad de ganar la elección del municipio, pues, además de la alianza de facto con el Partido Nueva Alianza, "estamos afinando los trabajos con las estructuras partidistas en el municipio". A pesar de que en elecciones pasadas el PVEM ha sido aliado del PRI en el estado, en la elección ordinaria de Omitlán del pasado 5 de junio no hubo alianza. Los comicios fueron ganados por el PVEM, sin embargo, a través de una impugnación, promovida por el tricolor, se anuló la elección luego que Ordaz Ríos vulnerara el estado laico. **(Antonio Alcaraz, página 07)**

Crónica-El PRI responderá a INAI, plantea Alberto Meléndez: Apertura del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Hidalgo para responder a los requerimientos del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), además el Comité Directivo Estatal prepara la armonización que refiere la legislación para cumplir con las obligaciones en la materia, sostuvo el presidente, Alberto Meléndez Apodaca. El INAI ordenó al Comité Ejecutivo Nacional "tricolor" que pormenore el valor de las remodelaciones que realizó la dirigencia estatal en las oficinas centrales en Pachuca, específicamente de la Sala de Expresidentes. Al respecto, el líder hidalguense sostuvo que en todo momento respondieron oportunamente a la solicitud de información respecto a los montos erogados para estas obras, no obstante el particular se inconformó y por tanto esperan la notificación por parte del INAI y el CEN. "Evidentemente cuando recibimos el señalamiento, la solicitud de información por parte del CEN, nosotros otorgamos la información, la persona que lo solicitó no vio satisfecho su interés y utiliza uno de los recursos, entiendo que eso se pone en marcha y estaremos atentos cuando nos hagan la notificación". En la notificación del INAI establece que el PRI tiene la obligación normativa de contar con la información relativa al valor razonable de los trabajos de remodelación del interés del particular, que como aportaciones en especie aduce le fueron proporcionados, así como el nombre del ejecutante de dichas obras, que para efectos de la resolución debe entenderse como el encargado del proyecto. Meléndez enfatizó que el partido en Hidalgo tiene la intención de contestar conforme a la legislación y lo que determine el órgano nacional de transparencia. De igual forma, adelantó que la cúpula ya trabaja coordinadamente con el Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental del Estado (IAIPGH) para armonizar su plataforma digital acorde a la reforma en la materia. **(Gabriela Porter, página 04)**

Crónica-Para evitar conflicto jurídico rompieron la alianza con PRI: Bajo la premisa de evitar conflictos jurídicos, por la paridad de gé-nero ante el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), determinaron romper la alianza entre el Partido Nueva Alianza y el PRI en la elección local extraordinaria del ayuntamiento de Omitlán, confirmó el dirigente estatal Eliseo Molina Hernández. Explicó que como coalición tendrían que proponer a una mujer en la candidatura a la presidencia municipal de este lugar, según el IEEH, "para no caer en algún error o irregularidad; se optó por disolver la alianza". Los demás acuerdos siguen vigentes, por ello se construye una coalición de facto, esto representa que no habrá candidato del Panal, ya que no hay tiempo para elegirlo en el municipio. Eliseo Molina indicó que se analizó a fondo este asunto entre las dirigencias estatales del PRI y Panal, se determinó no arriesgar el proceso electoral y romper la alianza. El reto es construir una planilla que gane las elecciones locales en Omitlán, que al final se beneficie directamente a la población, con un gobierno que atienda y resuelva sus demandas. Respecto a la reestructuración de los comités municipales, es un proceso que se realiza de forma paulatina y determinar a los mejores perfiles de cada uno de los municipios. Será en noviembre de este año, cuando concluya el proceso de selección y renovación de los dirigentes municipales, de los 84 municipios se tiene un avance del 20 por ciento. La elección de los líderes es a través del diálogo que se tiene entre los militantes, simpatizantes y los actores políticos que buscan representar a sus municipios a escala estatal y nacional. El líder del PANAL en Hidalgo, agregó la renovación de comités municipales es con miras a las elecciones del 2018, un trabajo

Unidad de Comunicación Social

que se hace en el movimiento de mujeres y jóvenes que se integran a las actividades partidistas. **(Alberto Quintana, página 05)**

Crónica-Contenderá Zarco Amador por alcaldía en Omitlán: Registró el Partido Acción Nacional en Hidalgo ante el Instituto Estatal Electoral (IEEH) a Benita Zarco Amador como candidata a presidenta municipal de Omitlán de Juárez. Según información oficial, con el cumplimiento de todos los requisitos y trámites que pide el IEEH a las y los candidatos, Cornelio García Villanueva, representante de Acción Nacional ante el Instituto Electoral, cumplió en tiempo y forma con el registro de la candidata en la participación de la elección extraordinaria de este municipio. Benita Zarco llegó al registro con integrantes de su planilla y comentó que confían en que el IEEH realizará su labor apegada a la ley. En tanto Cornelio García dio a conocer que la planilla está integrada por un joven menor a 29 años en los primeros cuatro lugares, como es el caso de Ignacio Amador García como Sindico y posiciones para regidoras de acuerdo a la paridad de género. "Esperamos que sean una elección limpia y apegada a la legalidad a fin de favorecer la institucionalidad que necesita Hidalgo", dijo Benita Zarco Amador candidata de Acción Nacional a presidenta municipal de Omitlán. **(Redacción, página 05)**

El Independiente-Asael Hernández continúa como dirigente estatal: vocero: Hasta el momento, el actual dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN) Asael Hernández Cerón no ha manifestado oficialmente participar en el proceso de renovación, informó Cornelio García Villanueva, vocero de dicho instituto político. El miércoles, el comité directivo estatal del blanquiazul publicó la convocatoria para la elección del 18 de diciembre. "Hasta el día de hoy (ayer) no tengo conocimiento de que haya manifestado intención de manera oficial", indicó. Al tiempo reconoció que solo tres militantes han mostrado la intención de participar. Quienes así lo deseen, desde ayer y hasta el 15 de noviembre, pueden registrarse ante la comisión electoral de dicho instituto político, de acuerdo con la convocatoria publicada. En ese mismo periodo, las y los aspirantes deberán recolectar firmas de apoyo de militantes panistas incluidos en el listado nominal que representen 10 por ciento, es decir, 712 rubricas. Tendrán también hasta el 15 de noviembre. "Una vez concluida la elección debe ser ratificada por el órgano superior, que es la comisión permanente del consejo nacional, y esto dura tres días para impugnación o hasta 10 días para la ratificación", detalló. En entrevista, García Villanueva mencionó que en diciembre quedará instalada la nueva dirigencia estatal. Sobre el ambiente interno del PAN, el vocero negó problemas que afecten el proceso de elección, pues en el partido existen diferentes voces y opiniones. "En todos lados hay puntos distintos y opiniones diversas, se vale. Acción Nacional está conformado por personas con algunas posiciones sobre el rumbo que debe llevar el partido", puntualizó. **(Manuel Martínez, página 04)**

El Independiente-PES y Morena no participarán en extraordinaria: Los partidos Encuentro Social (PES) y Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) decidieron no participar en el proceso electoral extraordinario de Omitlán. Mientras tanto, Nueva Alianza anunció que acompañará de facto al Partido Revolucionario Institucional (PRI) después de disolver la coalición que habían conformado. El jueves venció el plazo para que partidos políticos registraran ante el Instituto Estatal Electoral (IEE) las planillas que buscarán la alcaldía de Omitlán luego de la anulación del proceso ordinario. El IEE recibió la solicitud de Rafael Martínez González, postulado por Movimiento Ciudadano. Así como José Luis Ordaz Ríos, como abanderado del Verde Ecologista de México; Miguel Ángel Trejo Espejel por el Partido del Trabajo y de Benita Zarco Amador por Acción Nacional. Además el Partido de la Revolución Democrática (PRD) registró a Estela Ríos Rodríguez. Será el lunes cuando sesione el consejo general del IEE para aprobar o no las solicitudes de registro. **(Manuel Martínez, página 05)**

CONGRESO

El Independiente-Culmina estancia de diputados de Hidalgo en Michoacán: Durante el tercer y último día de actividades de la novena Asamblea Plenaria de la Conferencia Permanente de Congreso Locales (Copecol), que se desarrolló en la ciudad de Morelia, Michoacán, integrantes de la 63 Legislatura hidalguense participaron en las seis actividades realizadas ayer. Encabezados por la presidenta de la junta de gobierno del Congreso de Hidalgo Luisa Pérez Perusquía, las y los 21 diputados de las fracciones legislativas y representaciones partidistas asistieron a las actividades programadas para ese último día, donde junto con los más de 400 legisladores locales de las demás entidades federativas expusieron y analizaron los temas programados. Durante las mesas de trabajo, las y los legisladores hidalguenses y sus homólogos señalaron la importancia de contar con capacitación y herramientas que garanticen una alta calidad legislativa en sus respectivos congresos locales. De acuerdo con la agenda aprobada por

Unidad de Comunicación Social

la mesa directiva de la Copecol, los y las diputadas de los grupos legislativos y representantes partidistas hidalguenses asistieron a la conferencia "Código penal único", dictada por Rommel Moreno Manjarrez, titular de la unidad para la implementación del Sistema Procesal Penal Acusatorio. El panel titulado "Sistema Nacional Anticorrupción", pieza toral en la reunión de legisladores de todo el país, fue dirigido por el subsecretario de responsabilidades administrativas y contrataciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) Javier Vargas Zempoaltécatl. Asimismo, los presidentes nacionales del Revolucionario Institucional (PRI) Enrique Ochoa Reza y de Acción Nacional (PAN) Ricardo Anaya Cortés dictaron conferencias denominadas "Los retos de la democracia en México". En tanto, el gobernador anfitrión Silvano Aureoles Conejo dirigió el panel "Gobernabilidad en tiempos de austeridad". Las y los 21 representantes hidalguenses asistieron a la ceremonia de clausura de la novena Asamblea Plenaria de la Copecol, encabezada por el mandatario michoacano Silvano Aureoles y por el presidente de la directiva de la organización de legisladores, Ramiro Ramos Salinas. **(Redacción, página 02)**
Milenio-Concluye la novena Asamblea Plenaria de la Copecol; (Redacción, página 08)
El Sol de Hidalgo-Capacitación legislativa, importante; (Redacción, Ojo: Política)

PLANO ESTATAL

Criterio-Lanzan plataforma digital para la integración de PED: El gobierno de Hidalgo inició la construcción del Plan Estatal de Desarrollo (PED)2016-2022 en el que se empeará, por primera vez en la historia, una plataforma virtual para que los hidalguenses expresen propuestas o proyectos que ayuden a mejorar las políticas públicas en la entidad. La plataforma virtual se habilitó ayer y estará disponible hasta el 15 de noviembre a través de la página web plan estatal de desarrollo. hidalgo.gob. mx; los interesados podrán acceder a la plataforma a través de las redes sociales o un correo electrónico. Omar Fayad Meneses, gobernador de Hidalgo, informó que a la par de la plataforma virtual realizaran foros presenciales de planeación y prospectiva en Huejutla, Ixmiquilpan, Tulancingo, Pachuca y Tula. "Esto resulta muy relevante, nadie debe de quedarse fuera y las ideas de todos deben captarse para ser tomadas en cuenta para construir el Plan Estatal de Desarrollo. Este esquema incluye la escucha activa de las propuestas enviadas a través de redes sociales, papel u otro medio puedan sumarse a la base de datos", expresó a través de una transmisión en vivo hecha en su cuenta de Facebook. El gobernador señaló que por esta plataforma virtual no implicó inversión por parte del estado ya que fue desarrollada por un grupo de jóvenes emprendedores apoyados por el Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Citnova) de Hidalgo. "Esta herramienta formaliza la comunicación de mi gobierno con el ciudadano con un lenguaje incluyente, tecnológico e innovador, crea un espacio de participación pública que los invito a explotar", agregó. Lamán Carranza Ramírez, secretario de Planeación, Desarrollo Regional y Metropolitano, explicó que esta plataforma busca crear un espacio de participación social, particularmente de los jóvenes. Finalmente, dijo que del 5 al 10 de diciembre de este año se dará a conocer un modelo del Plan Estatal de Desarrollo. **Pasos a seguir. 1.** -Los hidalguenses podrán subir sus ideas propuestas a la plataforma virtual, planestataldedesarrollo. hidalgo. gob. mx, puedes usar alguna de las redes sociales de tu preferencia o simplemente ingresar un correo electrónico y una contraseña personalizada. **2.** -Piensa en un nombre que sea original, fácil de recordar y que refleje la funcionalidad de tu propuesta. Brenda González Ortega, integrante del equipo que desarrolló la plataforma virtual, explicó para proponer la idea se tiene que responder cuatro preguntas esenciales: ¿En qué consiste tu idea? ; ¿Qué problemática resuelve? ; ¿A qué eje pertenece tu proyecto? , y, ¿En qué municipio vives? **3.** -Es importante que proporciones todos los datos que se te piden ya que toda la información que subas a la plataforma será validada. Tu propuesta podrá formar parte del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022. **4.** -Una vez ingresada la idea al portal web, se podrá compartir en redes sociales sobre la participación del PED y se dará la opción de imprimir el reconocimiento. **(Antonio Alcaraz, página 04)**

Milenio-Crean sitio para aportar al Plan de Desarrollo; (Janet Barragán, página 07)

Crónica-Estrena OFM plataforma digital; (Gabriela Porter, página 03)

El Independiente-Inicia consulta pública para diseñar plan estatal de gobierno; (Lourdes Naranjo, página 03)

El Sol de Hidalgo-Omar Fayad presentó plataforma digital de consulta pública; (Redacción, página 10A)

Plaza Juárez-PED: opinará población; (Raúl Pérez, página 3A)

Síntesis-Presentan plataforma de consulta; (Edgar Chávez, página 03)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Crónica-Balcón Político...

31 de octubre, el día del morbo

Paralos directos interesados y para los morbosos, el último día de este mes será de anuncios bomba o será el día que un tema tan visible y polémico deje a más de uno sin la posibilidad de una labor "para toda la vida" o sólo quede en un mero: "no procede". Me refiero al caso de las patentes de notarías públicas que se autorizaron al final de la administración de Francisco Olvera Ruiz como gobernador y a quien se le atribuye la entrega discrecional de esos espacios para un fedatario. Quizá nada hubiera ocurrido si nadie se queja y si el gobernador Omar Fayad Meneses, no hubiera hecho caso a ese reclamo y anunciar que, como otros temas, se sometería a revisión y de darse el caso serían revocadas aquellas que no hayan cumplido con lo que la misma Ley del Notariado señala. En el ánimo social, se infiere que la autorización de una patente depende de la voluntad expresa del gobernador en turno para poder acceder a una patente, que se convierte en una fuente de ingresos casi a perpetuidad, pues es el ejecutivo estatal en turno el único facultado para cancelar una patente. De eso saben mejor los abogados que estudian el caso. Precisamente este asunto, promovido por el abogado Julio Gálvez Reyes, será abordado en sesión pública del Juzgado Cuarto de Distrito, donde se desahogarán cada uno de los casos, ya que los inconformes promovieron un amparo en contra del gobierno, del Congreso local y 23 personas, llamadas terceros interesados. No es novedad que durante una administración gubernamental o al final de ella, se conozca que algún político o funcionario de gobierno "ha sido premiado" con una notaría, sólo que esta vez Omar Fayad ha decidido someter el proceso reciente a revisión para que se determine si hubo o no ilegalidad en el proceso. Mientras tanto, el morbo estará ahí en el ánimo social.

(Carlos Camacho, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** en el municipio de **Tula de Allende** han comenzado a salir los "detallitos" que dejó el edil **Jaime Allende González**, la actual administración de **Ismael Tapia** ya dio un avance de lo que se encontró en el ayuntamiento luego de los análisis pertinentes, entre ellos adeudos con proveedores, inconsistencias contables en diferentes áreas, anomalías en los inventarios y en la nómina de pago, lo que podría deberse a aviadores, y finalmente faltan documentos en la presidencia por lo que seguirán las investigaciones.

: **Que** en **Ixmiquilpan** los regidores no saben qué hacer con tantos temas que dejaron pendientes de la administración pasada, dicen que hay un buen bonche de ellos en las oficinas de gobierno en espera de una solución, los conflictos del anterior gobierno con al menos nueve municipios es la causa de este atraso en **Cabildo**, por lo que ahora los nuevos regidores buscan soluciones efectivas y rápidas a tanto problema.

(Redacción, página 06)

Milenio-Función Sabatina...

LA ESTELAR

MARCO ANTONIO MORENO VS MARIO VIORNERY

Esta semana les presentamos un auténtico agarrón en la Arena boxística del estado donde Marco Antonio Moreno Gaytán se encargó de repartir trancazos en contra de Mario Viornery Mendoza, a quien señaló de pasividad ante los problemas que se viven en la entidad en el ámbito ecológico, sobre todo con los problemas ocasionados por el proyecto de TransCanada para la creación de un gasoducto que atravesase parte de la Sierra Otomí-Tepehua, por esta razón el presidente de la Sociedad Ecologista Hidalguense (SEHI), Moreno Gaytán, pide que se ataquen estas problemáticas antes de que sea demasiado tarde, cabe mencionar que el agarrón también es por los casos de Minera Autlán y Minera del Norte en los que la delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) ha mostrado casi casi servilismo con estas grandes empresas que se han dedicado a la explotación de recursos naturales en tierras indígenas de Hidalgo. Sin duda un conflicto que dará más de que hablar conforme

Unidad de Comunicación Social

TransCanada avance con su gasoducto.

PAYASOS DIABÓLICOS.

La policía se movilizó para atender un llamado por la presencia de estos payasos que causan terror en diferentes partes del mundo; Pachuca no se quedó atrás.

REGLAS DE ORO EN JACALA.

Este municipio mandó un comunicado oficial con las reglas de oro para la atención al público, esperemos que las tomen en cuenta toda la administración.

HEPATITIS

REGISTRAN UN MENOR MUERTO.

En una escuela de Ixmiquilpan se registró el fallecimiento de un niño por el virus de la hepatitis, este deceso obligó a que el plantel escolar al que acudía fuera cerrado para evitar un brote de esta enfermedad.

(Redacción, página 06)

Criterio-Se dice que...

QUE en el más puro estilo de los millenials, el gobernador virtual de Hidalgo (por aquello de las redes sociales) participó, a través de un video-enlace, en la presentación de la plataforma digital que servirá de base para la consulta pública para la integración del Plan Estatal de Desarrollo. Sonriente, habituado a las cámaras y el streaming, Omar Fayad Meneses hizo desde su oficina la conexión con el equipo humano que, desde CITNOVA (allá por la Hacienda de la Concepción), mostraba la página web y el sistema con el cual los ciudadanos podrán participar en los foros sobre el futuro de Hidalgo. Del otro lado de la línea estaban ciudadanos vía internet, y a la mesa en CITNOVA Brenda González Ortega, Lamán Carranza y Luis Enrique Cruz. ¡Que se cuiden Chumel Torres y el Pulso de la República!

--

QUE en pleno Halloween, y a unas horas de que llegue el Día de Muertos, donde andan pidiendo su calaverita es en el Ayuntamiento de Mineral de la Reforma, pues ya surgieron voces como de ultratumba que se quejan cual llorona sobre su futuro político. Es cosa de estar atento y evitar que alguno se ponga vivo, o viva, en plena temporada de Xantolo. ¡iiiiiiAyyyyy, mi chambaaaaa!!!!

--

QUE, hablando de Xantolo, entre los priístas de Huejutla de Reyes hay mucha curiosidad por saber a qué dedica su tiempo la presidenta del Comité Directivo Municipal del PRI en esta demarcación de la Huasteca hidalguense, pues a Rosenda Centeno no se le conoce ninguna actividad partidista y, mucho menos, trabajo enfocado en sumar simpatizantes para en un partido que ya se acostumbró a perder en las elecciones municipales. ¿O acaso será que doña Rosenda está más preocupada por sus concesiones de taxi?

--

QUE quienes de plano se aventaron una buena puntada a propósito de Día de Muertos fueron la alcaldesa de Pachuca, Yolanda Tellería, y su esposo, Daniel Ludlow, quienes se dejaron ver vestidos y maquillados como si fueran un par de catrines dibujados por el genial artista de la época porfiriana José Guadalupe Posada. Eso sí, no faltó el malpensado que discurrió que tal vez lo que buscaban era demostrar que este año sí agarraron buen hueso.

--

QUE Hidalgo será sede del Congreso Internacional de Geología, el cual se llevará a cabo del 16 al 18 de noviembre próximo en el Tuzoforum de la capital hidalguense. La reunión es importante porque, a decir de autoridades y empresarios del ramo, nuestra entidad tiene capacidad de explotación de minerales para muchos años más.

(Redacción, página 03)

El Independiente-El Socavón...

La economía y sus focos rojos. Ya los conocemos pero no dejan de asustarnos.

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Integrar el Plan Estatal de Desarrollo, cuyo proceso comenzó de manera formal este 28 de octubre, mediante una consulta pública y abierta a toda la población del estado es una de las piezas que terminarán por dar forma a la administración que terminará en 2022 y es por ello que el gobernador de Hidalgo destacó que la plataforma digital para ello está disponible desde ayer y cerrará el 15 de noviembre próximo.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba y Abajo...

Arriba-Armando Hernández: Entra con ímpetu al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) Hidalgo, Hernández Tello, quien como director general de esta institución ha tenido un acercamiento inmediato con los seis planteles para así escuchar y atender necesidades de alumnos, personal docente y administrativo. Esto con la finalidad de responder de manera prioritaria al impulso de este sistema educativo.

Abajo-Efrén Salazar: Y como diputado por Movimiento Regeneración Nacional Salazar Pérez nada más no da una. Y es que este legislador que llegó a la máxima tribuna de la entidad por el principio de representación proporcional simplemente no sé ve porque su actividad es de nula a inexistente. Perfiles como éste le restan aún más a la imagen de la izquierda.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

CALMA

Tras la muerte de un niño en Ixmiquilpan, y ante la posibilidad de que la causa fuera hepatitis A, el secretario de Salud de Hidalgo, Marco Antonio Escamilla Acosta, enfatizó que aún no tienen la conformación de laboratorio; sin embargo, el diagnóstico fue por el cuadro que presentó el infante. Asimismo, mencionó que de los tipos de hepatitis el A es el más común y que para realmente ser fulminante debió ser un daño muy fuerte, de ahí que la postura sea la de esperar los resultados para conocer realmente la causa del deceso. Subrayó la importancia de redoblar las acciones de limpieza para así evitar cualquier riesgo de contagio en la escuela a la cual asistía. Insistió en que no hay motivo de alarma. **Por cierto, como parte de la reunión que sostuvieron los integrantes del Consejo Nacional de Salud, al cual está inscrito Hidalgo, recientemente el titular de la Secretaría de Salud estatal compartió y conoció políticas, programas, así como proyectos prioritarios de otras entidades,** orientados en todos los casos a mejorar las condiciones de salud de la población.

MONEDITAS

En el evento de Ajacuba, realizado este 27 de octubre, el edil de esta demarcación muy serio planteó su molestia al gobernador por el hecho de que a ésta, por decreto, le quitaran la denominación de municipio indígena, incluso cuando es un poblado hñahñu, situación que por ende lo relega de recibir recursos de áreas como la CDI; ante lo cual Omar Fayad preguntó entre los asistentes quién, de esa municipalidad, hablaba hñahñu: al identificar la respuesta ínfima, en su estilo característico el originario de Téllez le demostró al alcalde porque le habían quitado la denominación.

Unidad de Comunicación Social

YA ENCARRERADOS

En ese mismo escenario, cuando el titular del Ejecutivo preguntó al alcalde de Santiago de Anaya dónde estaba la gente que se beneficiaría de los apoyos repartidos ese día simplemente dijo que iba solo. Dicha respuesta llevó a Fayad Meneses a decirle que si entonces iba únicamente a "grillar"; ya muy jovial y para continuar con el evento, el gobernador refirió que de todos modos era bien recibido.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-2018, en riesgo por pleito, alertan gobernadores del PAN: 2018 sino también a sus simpatizantes. Exigieron al panismo volcarse al proceso electoral de 2017, o de lo contrario advirtieron que podrían perder no sólo la Presidencia de la República, sino también las gubernaturas del Estado de México, Coahuila, Nayarit y las alcaldías de Veracruz. En entrevista con EL UNIVERSAL, los mandatarios locales y electos coincidieron en que todavía no son los tiempos para hablar de 2018, aseguraron, que llegará el momento de debatir, de expresar las simpatías o quizá hasta de postularse a la elección presidencial. El gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez, dijo estar totalmente en contra de lo que ocurre en el partido, además de exigir al panismo pensar en el proceso electoral de 2017, para que una vez que esto ocurra, entonces sí de nir a quién llevar de candidato o candidata en 2018. "Yo creo que falta tiempo. Todo el panismo debe pensar en Coahuila, Nayarit y el Estado de México, ya cuando pasen esas tres elecciones se podrá pensar a quién llevar y que nos garantice que los mexicanos van a votar por quien alce la mano. Lo que no se han dado cuenta es que hoy somos 11 gobernadores, y los 11 creo que vamos a dar el giro para ver quién será el candidato o candidata", aseveró. Domínguez Servién a rmó que el peso que tienen los 11 gobernadores o por lo menos nueve, en torno a lo que Acción Nacional deberá mandar al proceso electoral por la Presidencia de la República, se sentirá y se notará en diciembre de 2017 o a partir enero de 2018, en tanto su objetivo debe ser la unidad rumbo a los comicios del año entrante. **(Suzzete Alcántara, primera plana)**

La Jornada-Matan a líder magisterial en Tabasco: El asesinato de un adolescente cometido por policías estatales durante un operativo para detener a presuntos ladrones de combustible de ductos de Petróleos Mexicanos (Pemex) provocó una revuelta entre habitantes de La Magdalena Tetela, comunidad del municipio de Acajete, quienes quemaron una patrulla de la corporación y tienen bloqueada la autopista y la carretera federal que comunica Puebla con los estados de Veracruz y Oaxaca para exigir justicia. La demanda central es encarcelar al uniformado que asesinó al menor y la entrega del cuerpo de éste a sus familiares. Hubo otros lesionados: una embarazada y tres pobladores. Los lugareños dijeron que la noche del jueves un comando del Grupo de Operaciones Especiales (Goes) de la policía estatal arribó a la comunidad, entró a las viviendas, rompió vidrios y robó pertenencias durante la búsqueda de presuntos *huachicoleros*, como se conoce a las personas dedicadas al robo de combustible. Según los reportes oficiales, los agentes retuvieron tres camionetas que transportaban contenedores abastecidos con combustible robado. A pesar de que no hubo detenidos, los habitantes se liaron a golpes con los uniformados. **(Yadira Llaven, primera plana)**

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

www.jornada.unam.mx/2016/10/29/estados/023n1est

Excélsior-Revuelta en Puebla tras el asesinato de un menor por policías: La madrugada de éste sábado fue asesinado el líder magisterial del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Educación de Tabasco, Rafael Burelo Gurría. Los hechos ocurrieron en la calle Blasillo del fraccionamiento Juchiman en la zona de Villa Parrilla del municipio de Centro, municipio en el que se asienta la capital de Tabasco. El titular de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Tabasco, Fernando Valenzuela Pernas, informó que, tras recibir una llamada en el C4, elementos policiacos llegaron al lugar en el que encontraron al maestro Burelo Gurría sin vida tras recibir un impacto de bala en la cabeza y detalló que "por la posición del cuerpo, tenemos la impresión que él estaba fuera de la camioneta Sienna". Adelantó que un grupo de investigadores de la policía ministerial, encabezados por el director Jorge Aguirre, realizan rastreos criminalísticos en el lugar de los hechos; mientras que el lugar permanece acordonado para determinar las líneas de investigación que se seguirán en el caso. Por otra parte, el secretario de Gobierno, Gustavo Rosario Torres, en una entrevista radiofónica lamentó y condenó los hechos que le quitaron la vida al líder

Unidad de Comunicación Social

magisterial, asimismo garantizó que “se va a investigar a fondo para encontrar a los delincuentes y la motivación que tuvieron para privar de la vida al maestro Buerelo”. **(Fabiola Xicoténcatl, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-Trascendió...

: **Que** ayer los padres de los 43 estudiantes desaparecidos en Iguala, Guerrero, levantaron el plantón instalado en la entrada principal de la Cámara de Diputados desde el lunes pasado, un día después de que el presidente de la Junta de Coordinación Política, **Francisco Martínez Neri**, anunció que serán recibidos formalmente por Comisiones Unidas el próximo 23 de noviembre.

: **Que** la movilidad universitaria es un tema prioritario para el gobierno del presidente **Enrique Peña Nieto**, por lo que durante su visita a Colombia se hizo acompañar, como en otras giras internacionales, por el secretario general ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, **Jaime Valls**, quien opera los diversos mecanismos para concretar convenios que promuevan innovación, conocimientos y experiencia tecnológica.

: **Que** varias ONG, el sindicato minero y activistas como el padre **Alejandro Solalinde** anunciaron que representantes de la Academia Internacional de Ciencias realizarán un estudio ambiental en la zona de Cananea, afectada hace dos años por el derrame en el río Sonora e informaron que de comprobarse el ecicidio llevarán a los responsables a la Corte Penal Internacional.

También denunciaron en el Senado que ni el gobierno federal ni el empresario **Germán Larrea** han cumplido con los compromisos para remediar el impacto ambiental de la zona.

: **Que** el ex jefe de Gobierno **Marcelo Ebrard** reapareció a través de un video junto con quien fuera su secretario de Protección Civil, **Miguel Moreno Brizuela**, para pedir el voto a favor de **Hillary Clinton** a los descendientes de mexicanos en Estados Unidos. Después de más de un año de no aparecer en público, **Ebrard** calificó a **Donald Trump** de “peligro para el mundo” y alertó de “expresiones xenofóbicas y de populismo de extrema derecha” del candidato republicano a la presidencia de Estados Unidos.

: **Que** la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, que encabeza **Gerardo Ruiz Esparza**, aclaró que esa dependencia solo construye autopistas federales, no urbanas, es decir, vías que unen ciudades, pero no localidades citadinas.

La Autopista Urbana Sur, señala, es 100 por ciento local, depende totalmente de la Ciudad de México y sirve para solucionar el desastre que implicaba el tráfico en esa zona desde hace 20 años, agravado por el segundo piso del Periférico. Anotado.

(Redacción, página 02)

El Universal-Bajo Reserva...

La bronca Preciado-Herrera: Los panistas andan rijosos por todos lados, cuando en el pasado eran tan bien portados. Nos explican que la represalia contra el senador panista Jorge Luis Preciado, de despedir al personal a su servicio —y que paga la nómina del grupo parlamentario del PAN— significa dar de baja a una decena de colaboradores, sin contar a quienes haya tenido en la estructura administrativa con cargo al presupuesto del Senado. Nos dicen que eso explica el tamaño de su enojo, que lo llevó a restregarle al coordinador de la bancada, Fernando Herrera Ávila, que él está en esa posición por el apoyo decidido del propio Preciado. El despido de las personas que trabajaban para don Jorge Luis vino en represalia porque Herrera sabía que Preciado votaría en contra de las reformas para el escalonamiento de periodos de los magistrados del Tribunal Electoral. Todos los azules andan azules...

Unidad de Comunicación Social

Venganza de Anaya: Y en el otro establo azul, el de San Lázaro, la decisión era clara y estaba tomada: ir por todas las posiciones que tenía el grupo de Rafael Moreno Valle, gobernador de Puebla, en la Cámara de Diputados. Nos detallan que después de que siete legisladores panistas de la bancada PAN-Puebla, encabezados por Eukid Castañón, decidieron voto diferenciado el 20 de octubre sobre la Ley de Ingresos, la cúpula de la bancada tomó la decisión de reprender a los panistas rebeldes. Por eso, nos dicen, Eukid Castañón tomó la decisión de dejar la vicecoordinación, que otros de sus correligionarios manejan como una destitución. La salida era para que no hubiera una carnicería en el grupo parlamentario y que la cabeza de don Eukid sirviera de trofeo para los anayistas, quienes festinaron la caída de su compañero poblano y cerraron filas con su coordinador Marko Cortés, nos dicen.

Una mirada al nuevo aeropuerto: Los diputados de la Comisión Especial que da seguimiento a la construcción del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México visitaron los terrenos donde se edificará este gran complejo y que tendrá su primer vuelo el 20 de octubre del 2020. En el recorrido, nos cuentan, los legisladores registraron un detalle que puede generar molestias y problemas de movilidad: cinco mil camiones de carga ingresan todos los días con material de construcción. Además, los legisladores Rafael Hernández Soriano, del PRD, y Emiliano Álvarez, de Morena, consideraron que la zona de salitre podría afectar la construcción. Y nos dicen que los problemas para esta edificación no acabarán pronto, pues se necesita ingresar material, como el tezontle, en cantidad equivalente al tamaño del volcán Popocatepetl.

Cambios en el PRI: Además de crear una comisión anticorrupción, el PRI aprovechó su Consejo Político para hacer varios movimientos internos de cara a las elecciones de 2017. Entre los cambios está el del presidente de la comisión nacional de procesos internos, la Contraloría y el secretario técnico del consejo político nacional. En la víspera también se integró a nuevos consejeros políticos, entre ellos Manlio Fabio Beltrones, quien no acudió pero sí recibió un aplauso en conjunto de César Camacho, Carolina Monroy y el propio líder del partido, Enrique Ochoa Reza.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

A MÁS de uno sorprendió que José Ángel Gurría, desde lo más alto de su pedestal en la OCDE, descalificara la idea de crear en México un Consejo Fiscal, con el argumento de que Hacienda está haciendo muy bien las cosas. **SOBRE TODO** llamó la atención porque la idea de un organismo independiente que supervise las finanzas públicas, el cumplimiento de metas económicas y el nivel de la deuda, no es una mera ocurrencia sino una propuesta avalada por expertos, académicos y organismos internacionales, incluido el FMI. **ANTE ESTO**, ya salieron los malos a decir que la oposición de Gurría a darle un ángel de la guarda a las finanzas públicas es por aquello de que a él, en sus tiempos como titular de Hacienda, lo apodaban: el Ángel de la Dependencia.

A VER, A VER... el 19 de octubre el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, dijo que la PGR pediría a Interpol una ficha roja para la localización del ex gobernador de Veracruz Javier Duarte. **PERO** ya pasaron 10 días y en la página de internet de ese organismo internacional no aparece el veracruzano en la lista de 103 mexicanos para los que hay una orden de búsqueda, localización y captura. **¿SERÁ** que los sabuesos de Interpol no han actualizado su sitio web o que a alguien se le olvidó enviar la petición? Es pregunta que revisa pendientes.

CARO le está saliendo al gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle, exigirle a su dirigente nacional Ricardo Anaya que defina si quiere ser candidato presidencial. **PRIMERO**, su alfil en la Cámara de Diputados, Eukid Castañón, perdió la Vicecoordinación Política de la bancada blanquiazul. **Y AHORA**, el ex dirigente estatal panista de Puebla Rafael Micalco le demanda a Moreno Valle que renuncie como presidente de la Comisión Política del CEN del PAN para evitar un conflicto de intereses. **EL ASUNTO** es que, a diferencia de Anaya que ha sido muy cauto en no revelar si quiere o no quiere, Moreno Valle ya se autodesapó como aspirante a Los Pinos. Machetazo a caballo de espadas, pues.

HASTA APLAUSOS se llevó el titular de la SCT, Gerardo Ruiz Esparza, al anunciar que, tras su apertura, el segundo piso de la salida a Cuernavaca sería gratis durante los primeros ocho días. **QUÉ BUENO** que lo hizo así el titular de Comunicaciones y Transportes, porque para poder cobrar el peaje se necesitan los lectores de tags. **Y ESOS**, iups!, todavía no estaban funcionando.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS

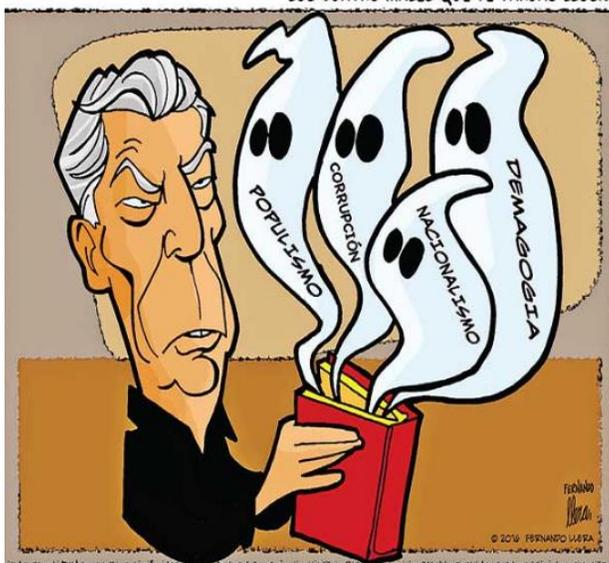
Milenio

RESÉNDIZ/DE MIEDO



Excélsior

LOS CUATRO MALES QUE VE VARGAS LLOSA



El Independiente



La Jornada

